

Inscripción

Inscripción gratuita
(hasta completar aforo)

Nombre y Apellidos *:

Organismo *:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

DNI *:

*** Campos obligatorios**

Remitir a sgsasl@mssp.es

Seminario sobre

La notificación de la patología laboral desde el Sistema Nacional de Salud



Sospecha de enfermedad profesional

21 de Mayo de 2009

Ministerio de Sanidad y Política Social
Salón de Actos Ernest Lluch



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL

Presentación

La identificación de la patología laboral es una condición necesaria para desarrollar políticas de salud laboral efectivas.

La modificación del cuadro de enfermedades profesionales y el procedimiento de notificación, abre una oportunidad para establecer un sistema de notificación de la sospecha de una enfermedad profesional o relacionada con el trabajo por cualquier sanitario del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Este procedimiento, del que ya hay unas primeras experiencias en algunas Comunidades Autónomas, puede ayudar a hacer visible la carga de la patología laboral, distinguiendo entre las que deben ser reconocidas como enfermedades profesionales y las que son enfermedades relacionadas con el trabajo, las cuales también debemos identificar para poder prevenir sus causas laborales.

Recientemente, en el seno del Grupo de Salud Laboral de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del SNS, se aprobó la creación de un grupo de trabajo que ayudará a establecer un procedimiento para facilitar la notificación de los profesionales sanitarios del SNS.

Objetivos

Impulsar la notificación de la sospecha de enfermedad profesional por parte de los sanitarios del Sistema Nacional de Salud.

Compartir las experiencias que han desarrollado algunas Comunidades Autónomas en la notificación de la sospecha de enfermedad profesional y relacionada con el trabajo por parte de los sanitarios del Sistema Nacional de Salud.

Dirigido a:

Todas las personas interesadas en las enfermedades profesionales, especialmente a los médicos y enfermeras del trabajo, así como a los profesionales de la prevención de riesgos laborales, que trabajen en la Administración sanitaria y laboral, Sistema Nacional de Salud, Mutuas y Servicios de Prevención de Riesgos Laborales

Programa Preliminar

10:00-10:30

Presentación

Ildefonso Hernández.
Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior, Ministerio de Sanidad y Política Social

Miguel Ángel Díaz Peña,
Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo e Inmigración

Concepción Pascual.
Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

10:30-11:00

Valoración del actual sistema de enfermedad profesional y enfermedad relacionada con el trabajo en España

Fernando G. Benavides.
Centro de Investigación en Salud Laboral. Universitat Pompeu Fabra

11:00-11:30

Descanso

11:30-12:30

Experiencia de las Comunidades Autónomas

Valentín Esteban.
Servicio de Salud Laboral. Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad. Generalitat Valenciana.

Vega García.
Sección de Investigación y Epidemiología Laboral. Servicio de Salud Laboral. Instituto Navarro de Salud Laboral. Consejería de Salud. Gobierno de Navarra.

Félix Urbaneja.
Unidad de Salud Laboral. Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales-OSALAN. Consejería de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Gobierno Vasco.

12:30-13:30

Debate general